



Circular Informativa nº 1/2021
(8 de marzo de 2021)

**FECHAS DE DISPONIBILIDAD DE DEPORTISTAS
INTEGRADOS EN LAS CONCENTRACIONES PERMANENTES DE
VOLEIBOL - MASCULINA Y FEMENINA**

Los deportistas integrados en las Concentraciones Permanentes de Voleibol: Masculina (Centro Especializado de Tecnificación Deportiva – Palencia) y Femenina (CAEP – Soria), tendrán el siguiente calendario oficial de fechas disponibles para la competición de clubes.

COMPETICIÓN	MASCULINO	FEMENINO
Campeonato Autonómico Juvenil	Entre el 8/3/21 al 10/06/21*	Entre el 8/3/21 al 10/06/21*
Campeonato Autonómico Cadete	Entre el 8/3/21 al 10/06/21*	Entre el 8/3/21 al 10/06/21*
Campeonato de España Cadete Fase Final	A determinar	A determinar
Campeonato de España Juvenil Fase Final	A determinar	A determinar

* Fines de semana (viernes, sábado y domingo). * Una autorización por deportista y categoría.

Para estas fechas y competiciones, los clubes interesados podrán solicitar autorización a favor de los deportistas con los cuales tengan **autorización federativa en vigor**. No se autorizará, bajo ningún concepto, a disputar partidos de competiciones de la categoría senior, sean autonómicas o nacionales (art. 8.1 de las Normas Generales de Competición).

En caso que hubiera deportistas con licencia Infantil, los mismos podrán además ser autorizados a petición de sus Clubes, para participar en las Fases Finales autonómicas y nacionales de la categoría.

Durante los períodos de descanso en su domicilio, los clubes podrán solicitar autorización a la RFEVB para que el/la deportista dispute con equipos del club alguna competición de las categorías mencionadas, pero la petición será valorada y concedida caso por caso.

En todos los casos la autorización estará sujeta a la convocatoria y participación de los/las deportistas en actividades de las Selecciones españolas.

Procedimiento y condiciones

El Club interesado deberá presentar la petición por escrito a la RFEVB (dtecnico@rfevb.com) con al menos **20 días naturales de antelación** a la fecha para la cual solicita el permiso, adjuntando si correspondiera, la autorización del padre/madre o tutor para ausentarse de la Concentración.

El/la jugador/a abandonará la sede de la Concentración el día anterior al comienzo real de la competición para la que se ha solicitado su presencia y deberá estar de regreso el día que ésta finalice. Si esto no fuera viable por horarios de transporte, conexiones, etc. la salida y regreso se autorizarán lo más ajustadas posibles.

No se prevé la asistencia a días o período de entrenamiento o preparación previa con el club.

La entidad que solicite al deportista será responsable del mismo desde que salga de la sede de la concentración hasta su regreso, y deberá gestionar y costear todos los gastos que estos desplazamientos generen.



Se recomienda a todos los Clubes e interesados, la lectura detallada del art. 8 de las Normas Generales de Competición, vigentes para la temporada 2020/21, documento que puede descargarse de: <http://www.rfevb.com/otras-secciones/descargas?i=1>

Aplazamiento de partidos de los equipos de las Concentraciones Permanentes

Las fechas de los partidos de la competición nacional (Superliga-2) que deban disputar los equipos CyL PALENCIA 2022 y CAEP SORIA podrán ser modificadas si coincidieran con el cuadro de disponibilidad indicado más arriba o con compromisos internacionales de las Selecciones españolas (competición y/o preparación). La RFEVB lo comunicará al club contrario al menos 25 días naturales antes de la fecha prevista, quedando esta fecha automáticamente modificada. Ambas partes se pondrán de acuerdo para disputarlo en otra fecha (preferentemente antes de lo previsto en el calendario oficial y en caso de imposibilidad, por causas debidamente justificadas a juicio de la RFEVB, en los 15 días posteriores a la fecha original).

En caso de no llegar a un acuerdo el Comité de Competición decidirá sobre la nueva fecha para la celebración del partido.

Selecciones españolas

De acuerdo al calendario internacional en 2021 se celebrarán **Campeonatos de Europa Sub16 Femenino y Sub17 Masculino (fases clasificatorias y fase final) y los Torneos Zonales WEVZA Sub18 femenino y Sub19 masculino.**

Las fechas que disponemos en estos momentos (y siempre sujetas a cambios por decisión de los organismos internacionales) son las siguientes:

Sub 16 femenina

- **Torneo clasificación 1ª fase WEVZA:** 30 de marzo al 5 de abril. Italia.
- **Torneo clasificación CEV 2ª fase:** 6 al 10 de mayo.
- **Cpto. Europa Sub16 Fase Final:** 10 al 18 de julio. HUN / SVK.

Sub 17 masculina

- **Torneo clasificación 1ª fase WEVZA:** 30 de marzo al 5 de abril. Italia.
- **Torneo clasificación CEV 2ª fase:** 6 al 10 de mayo.
- **Cpto. Europa Sub17 Fase Final:** 10 al 18 de julio. ALB.

Sub 18 femenina

- **Torneo Zonal WEVZA:** julio. GER.

Sub 19 masculina

- **Torneo Zonal WEVZA:** julio. FRA.

Previas a estas competiciones se desarrollarán concentraciones preparatorias y la RFEVB informará oportunamente de las convocatorias de deportistas y técnicos.

Atentamente,

Luis F. Muchaga Flores
Director Técnico